



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00532869- -UNC-ME#FA

---

**VISTO**

La solicitud de contratación con la Lic. Andrea Lacombe DNI: 22.371.948, para dictar el “Taller Feminismo para curiosos” organizado por el Centro de Producción e Investigación en Artes (CEPIA);

**Y CONSIDERANDO:**

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N° CUIT: 27-22371948-7.

Que la Sra. Andrea Lacombe DNI: 22.371.948 es Licenciada en Comunicación egresada de la UNC.

Que la Lic. Andrea Lacombe fue Co-directora del Grupo de Investigación "Ovejas negras. Experiencia religiosa y sexualidad en trayectorias biográficas". Dirección: Juan Marco Vaggione desde el año 2014 al 2018.

Que fue Integrante del Grupo de investigación “Curso da vida geração”. Dirección: Regina Facchini desde el año 2013 al 2016.

Que por RD 399/24 se aprobó la realización de dicho Taller.

Que por Ordenanza HCS N° 05/12, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

**Por ello,**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la contratación de corta duración con la Lic. Andrea Lacombe DNI: 22.371.948, para dictar el “Taller Feminismo para curiosos”, desde el día 14/08/24 y hasta el día 28/08/24 con una retribución del El 80% de lo efectivamente recaudado por el pago de entradas a los tres encuentros, neto de gastos. Con la condición de igualar o superar los 5 (cinco) participantes pagos por encuentro para realizar cada uno de ellos. La duración total del taller es de 9 hs.

**ARTÍCULO 2º:** Imputar presupuestariamente los recursos y erogaciones derivadas de la presente actividad en la unidad presupuestaria: 095-004-003 y en la red programática 45-40-00-04.

**ARTÍCULO 3º:** Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a la Secretaría de Gestión y Planificación, al CEPIA y a la Oficina de Compras y Contrataciones del Área Económica Financiera. Cumplido pasar a guarda temporal.

d.o

